

**Intervención del diputado Celestino Cesáreo Guzmán, en relación a la integración de comisiones y comités ordinarios de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**

**La presidenta:**

Si como no señor diputado Celestino y posteriormente el diputado Marco Antonio Cabada también.

Adelante.

**El diputado Celestino Cesáreo Guzmán:**

Con su permiso, diputada presidenta.

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática reconoce el esfuerzo que realizaron las diversas expresiones políticas que integran esta Legislatura y la Junta de Coordinación al conseguir los consensos y acuerdos necesarios para la integración de las comisiones y los comités administrativos.

Estas instancias son los órganos que le dan vida y armonía a la tarea legislativa y con su integración e instalación se garantiza que éste Poder legislativo pueda atender las problemáticas sociales, políticas y económicas de nuestro Estado.

No fue una tarea fácil, dada la nueva composición de esta Legislatura sin embargo su resultado fue satisfactorio y refleja la pluralidad de la nueva correlación de fuerzas al interior de este Poder.

Indiscutiblemente generar a veces falsas expectativas de acuerdos fuera de la correlación de fuerzas de los grupos parlamentarios es con la finalidad de generar inestabilidad política que nada nos conlleva, pero como se demostró en la sesión pasada,

los grupos parlamentarios y las representaciones de partido ante pusimos intereses de partido y de grupo para llegar acuerdos y conformar las comisiones ordinarias y los comités.

Es responsabilidad de cada coordinador de las fracciones parlamentarias lograr en la medida de lo posible la mayor proporcionalidad y equidad en la distribución de las comisiones y comités que nos correspondieron.

Debemos reconocer que no siempre en los acuerdos se cumplen las expectativas de cada uno siempre hay inconformidades pero se debe superar por el bien del trabajo legislativo.

Hoy como miembro de la Junta de Coordinación Política invito a los compañeros y compañeras a privilegiar el diálogo y evitar penosas situaciones que en nada abonan a las funciones y responsabilidades que nos atañen como representantes populares.

Debemos dignificar nuestra función a través de la conformación de verdaderos acuerdos y acciones que el pueblo de Guerrero perciba de manera

positiva y se sienta representada en la LXII Legislatura.

Es cuanto, presidenta.